

ESTADOS FINANCIEROS

BANANACORP S.A.

*Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017
Con Informe del Auditor Independiente*

BANANACORP S.A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

Contenido

Informe del Auditor Independiente	1
Estados Financieros Auditados	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Notas a los Estados Financieros	7

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas de
BANANACORP S.A.

Opinión calificada

1. Fui contratada para auditar los estados financieros adjuntos de BANANACORP S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, excepto por los posibles efectos descritos en el numeral 3 y 4 y excepto por los efectos el asunto descrito en los numeral 5. de la sección Fundamentos de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de BANANACORP S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y el oficio de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en lo relacionado a la tasa para descontar obligaciones por beneficios definidos considerando como referencia al mercado ecuatoriano.

Fundamentos de la abstención de opinión

3. Tal como explica, con más detalle la nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía no generó ingresos por sus actividades continuas desde el 2013 (año de reactivación de la Compañía). Este hecho constituye la incapacidad actual de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.
4. Tal como explica la nota 4 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene en cuentas por pagar a accionista US\$95,299, que no tienen fecha de vencimiento ni devengan intereses. La Administración no ha definido los términos y condiciones para dichas cuentas por pagar, en consecuencia, no es posible determinar el valor razonable de las mismas.
5. Tal como explica la nota 8 a los estados financieros adjuntos, La Compañía suscribió en marzo del 2014 contrato de arrendamiento de infraestructura de cultivo de banano con empresa relacionada Asihability S.A. con plazo de diez años.
La Compañía no ha facturado ni reconocido los ingresos de dicha transacción por US\$12,000 anuales.
6. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

7. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

La opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

8. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

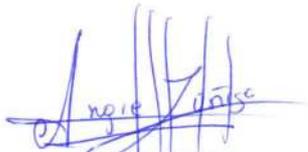
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
10. Comunicamos a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Angie C. Zúñiga

SCVS - RNAE No. 1106

10 de abril del 2019

BANANACORP S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre del 2017

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Activos			
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos, neto	3	<u>1,244,741</u>	<u>1,244,741</u>
Total activos no corrientes		<u>1,244,741</u>	<u>1,244,741</u>
Total activos		<u>1,244,741</u>	<u>1,244,741</u>

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4	<u>95,299</u>	95,299
Total pasivos corrientes		<u>95,299</u>	95,299
Total pasivos		<u>95,299</u>	95,299
Patrimonio:			
	7		
Capital social		1,000	1,000
Reserva Legal		3,272	3,272
Adopción de NIIF por primera vez		1,137,041	1,137,041
Utilidades retenidas		<u>8,129</u>	8,129
Total patrimonio		<u>1,149,442</u>	1,149,442
Total pasivos y patrimonio		<u>1,244,741</u>	1,244,741

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Sr. José Manuel García Julio
Gerente General

C.P.A. Gabriel Anangón
Contador

BANANACORP S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Adopción NIF por primera vez (US Dólares)	Resultados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015		1,000	3,272	925,953	8,129	938,354
Otros ajustes propiedades, planta y equipos	3	-	-	(123,688)	-	(123,688)
Saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2017		1,000	3,272	1,137,041	8,129	1,149,442

Ver notas adjuntas a los estados financieros

Sr. José Manuel García Julio
Gerente General

C.P.A. Gabriel Anangón
Contador

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es el cultivo, cosecha y comercialización de bananos y plátanos.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 8 de mayo de 1997 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 100 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de mayo de 1991 bajo el Repertorio número 12.422.

El 13 de julio del 2009 la Compañía fue declarada inactiva y disuelta según resolución No. 09-G-IJ-0004006 emitida por la Superintendencia de Compañías,

El 25 de octubre del 2013, la Compañía fue reactivada según escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de noviembre del 2013 bajo el Repertorio número 10.244.

Desde su fecha de reactivación hasta la de emisión de este informe, la Compañía no ha operado en sus instalaciones, tal asunto originó que no haya registrado ingresos durante los periodos 2013 al 2016.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades comerciales es el cantón Guayaquil, Intersección calle San Martín, número 5620.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2017	(-0.2%)
2016	1.1%
2015	3.4%

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda de circulación en Ecuador, la cual es la moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) sobre la base del costo histórico, excepto ciertos instrumentos financieros, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se puede observar en los estados financieros adjuntos, la Compañía desde el momento de su reactivación, no ha generado ingreso por sus actividades operacionales. La Compañía considera que seguirá operando como empresa en funcionamiento, en virtud de que la Administración resolverá dicha situación, sin embargo, no ha sido puesto a mi disposición los planes a ejecutarse para superar los referidos hechos.

Para efectos de información financiera, se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se reconoce en el período de la revisión y en períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.2. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de la transacción.

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.2. Activos y Pasivos Financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos a su costo amortizado o valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en activo y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como activos y pasivos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de efectivo y equivalentes de efectivo y préstamos y cuentas por cobrar. De igual manera, la Compañía solo clasifica sus pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

2.2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos, inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días desde la fecha de compra.

2.2.2. Préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos cualquier deterioro.

2.2.3. Otros pasivos financieros

Representan cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

2.2.4. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros son evaluados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor o del emisor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.2.4. Deterioro de activos financieros al costo amortizado (continuación)

La evidencia de que un activo financiero se ha deteriorado puede darse a conocer por el incumplimiento de pago por parte del deudor, las dificultades financieras significativas del deudor, la posibilidad de que el deudor quede en quiebra.

El importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor de importe en libros y el valor presente de los flujos efectivos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. El importe de la pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del periodo.

2.2.5. Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.3. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de producción o compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

2.4. Propiedades, Planta y Equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, y no consideran valores residuales. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los elementos de propiedades, planta y equipos y los años de vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Plantaciones	5
Vehículos	5

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

2.4.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedades, planta y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.5. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.5.2. Impuestos diferidos (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.5.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.6. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.6.1. Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes son registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.7. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

2.8. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.9. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas

2.9.1 Normas Nuevas y Revisadas Emitidas en Vigencia

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
Modificaciones a la NIC 7	Estado de flujo de efectivo: Iniciativa de revelación	1 de enero del 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimientos de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas	1 de enero del 2017
Modificaciones a la NIIF 12	Revelación de intereses en otras entidades: Aclaración de los alcances de los requerimientos de revelación	1 de enero del 2017

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.9.1 Normas Nuevas y Revisadas Emitidas en Vigencia (continuación)

La Compañía considera que la aplicación de las demás normas nuevas y revisadas, no han tenido un efecto material sobre la situación financiera, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.9.2. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (versión completa)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

3. Propiedades, Planta y Equipos

Al 31 de diciembre las propiedades, planta y equipos consistían de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo	1,455,216	1,455,216
Depreciación acumulada	(210,475)	(210,475)
	1,244,741	1,244,741
Clasificación:		
Terrenos	363,135	363,135
Edificio	84,534	84,534
Maquinarias y equipos	366,413	366,413
Plantaciones	219,572	219,572
Otros activos fijos	211,087	211,087
	1,244,741	1,244,741

Los movimientos de propiedades y equipos por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y Equipos	Planta Productora	Otros activos fijos	Total
	<i>(US Dólares)</i>					
Costo						
Saldos al 31 de diciembre del 2015	363,135	93,926	458,017	365,952	-	1,281,030
Otros ajustes	-	-	-	-	174,186	174,186
Saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2017	363,135	93,926	458,017	365,952	174,186	1,455,216
Depreciación acumulada						
Saldos al 31 de diciembre del 2015		(9,392)	(91,604)	(146,380)	-	(247,376)
Otros ajustes					36,901	36,901
Saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2017		(9,392)	(91,604)	(146,380)	36,901	(210,475)

La Compañía no ha registrado la depreciación por los periodos 2016 y 2017, considerando que las propiedades, planta y equipos no están en funcionamiento y se espera poder clasificarlos como activos mantenidos para la venta en el mediano plazo.

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por pagar comerciales:		
Accionista	<u>95,299</u>	<u>95,299</u>
	<u>95,299</u>	<u>95,299</u>

5. Impuestos

5.1. Activos y Pasivos del Año Corriente

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. Dichos rubros deben aumentarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

El 7 de diciembre del 2017, se promulgó en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135, el Decreto Ejecutivo No. 210, mediante el cual se dispone rebajas en el pago del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al año 2017 del 100%, 60% y 40%, para las sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, cumplan con los montos establecidos en el mismo. Por esta razón, la Compañía se acogió al Art. 3 de dicho Decreto calculando la rebaja del 100%.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o jurisdicciones de menor imposición, están sujetos a la retención en la fuente del impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuesto a la renta no han revisadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

5.2. Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha determinado el pasivo por impuesto diferido sobre la diferencia temporaria entre el valor en libros y la base fiscal.

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5.3. Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

El 29 de diciembre del 2017, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual está en vigencia en el ejercicio 2018, a continuación, se detallan los aspectos más importantes del Reglamento de la mencionada Ley:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y jubilación patronal que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y jubilación que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

6. Instrumentos Financieros

6.1. Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta General de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta la definición de los principales riesgos que están expuestos los instrumentos financieros y la descripción de las medidas de mitigación adoptadas por la Administración de la Compañía.

6.1.1 Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que no mantiene préstamos.

6.1.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes con un adecuado historial de crédito, como forma de mitigar el mencionado riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes.

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6.1.3 Riesgo de Liquidez

La Junta General de Accionistas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

6.1.4 Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Compañía revisa la estructura de capital frecuentemente. Como parte de la revisión, la Compañía considera el costo del capital y los riesgos asociados.

6.2. Categorías de Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía fueron como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 4)	95,299	95,299
	<u>95,299</u>	<u>95,299</u>

6.3. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Gerencia General considera que los saldos en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

7. Patrimonio

7.1. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social consiste de 1.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado consistía de los siguientes accionistas:

Nombre	Nacionalidad	2017	%	2016	%
<i>(US Dólares)</i>					
Posas Santiago Hernan	E.E.U.U	500	50	500	50
Posas Pineda Roberto	Honduras	500	50	500	50
		<u>1,000</u>	<u>100</u>	<u>1,000</u>	<u>100</u>

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7.2 Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

7.3. Utilidades Retenidas

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF – Proviene de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo deudor de esta cuenta puede ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1 Transacciones Comerciales

En marzo del 2014, la Compañía suscribió contrato con empresa relacionada Asihability S.A con plazo de diez años., para dar en arrendamiento 60 hectáreas de infraestructura de cultivo de banano, ubicada a la altura del Km 5 de la Avenida Sotomayor-General Vernaza de la parroquia Antonio Sotomayor, cantón Vinces. El canon de arrendamiento es de US\$1,000 mensuales y adicionalmente el arrendatario se obliga a realizar la inversión de infraestructura necesaria para producir eficientemente el cultivo de banano por US\$137,250.

9. Fideicomisos

Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil el 22 de enero del 2014, se constituyó el Fideicomiso Mercantil de Garantía denominado “BANANACORP – LAAD” compareciendo BANANACORP S.A. y GOLD ISLAND TRADING S.A. en calidad de constituyentes; la Compañía LAAD AMERICAS N.V. en calidad de beneficiaria; y la Compañía LATINTRUST S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos en calidad de Fiduciaria. Este fideicomiso tiene como finalidad la constitución de un patrimonio autónomo que sirva como garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones contraídas por el Señor Hernán Artemio Posas Nuñez, (parte relacionada de las Compañías BANANACORP S.A. y GOLD ISLAND TRADING S.A.

10. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

BANANACORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Administración el 15 de marzo del 2018, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
